## SINODALIDAD Y PARTICIPACIÓN: REFLEXIONES A PARTIR DEL CAMINO SINODAL DE LA IGLESIA ALEMANA¹

## Margit Eckholt<sup>2</sup>

#### Resumen:

El documento aborda la cuestión de la sinodalidad con el trasfondo del Camino Sinodal de la Iglesia local alemana. Se concentra principalmente en el trabajo del Foro 3: "Las mujeres en los ministerios y cargos de la Iglesia", siendo la autora miembro de la Asamblea sinodal y de este foro. La lucha actual por una Iglesia fraternal, por la participación de las mujeres en los puestos de liderazgo y en los ministerios de la Iglesia, se inscribe en el proceso de reforma que el Concilio Vaticano II propuso para el camino de la Iglesia en Alemania. En esta reflexión se resalta la importancia

de un sólido trabajo teológico al servicio de la evangelización y de una Iglesia creíble y la conexión de este trabajo teológico con un profundo proceso de discernimiento espiritual y el desafío que plantea la cuestión de la justicia de género y de una mayor participación de las mujeres en la Iglesia.

#### Palabras clave:

Sinodalidad, camino sinodal de la Iglesia Católica Alemana, mujeres y participación en la Iglesia, discernimiento espiritual.

Sinodality, sinodalic way in the Roman-catholic Church in Germany, women and participation in the Church, spiritual discernment.

# El proceder del Camino Sinodal de la Iglesia Alemana

Con la 5.ª Asamblea Sinodal (9 al 11 del marzo 2023) se concluyó el Camino Sinodal de la Iglesia Alemana, inaugurado el 1 de diciembre³ del 2019 como proceso de discernimiento y debate de la Conferencia Episcopal Alemana y el Comité Central de los Católicos Alemanes (en adelante ZdK, un gremio donde se reúnen, desde mitad del siglo 19 las diferentes asociaciones de las/los laicos en Alemania). La preparación de ese Camino Sinodal fue desencadenada por la

¹ Este artículo cita documentos de libre acceso presentados en las diferentes Asambleas Sinodales: https://www. synodalerweg.de/dokumente-redenund-beitraege

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Profesora de Dogmática y Teología Fundamental en el Instituto de Teología Católica de la Universidad de Osnabrück. Asesora del Foro 3 "Las mujeres en los ministerios y cargos de la Iglesia" del Camino Sinodal de la Iglesia Alemana. Presidente de la Sociedad Europea de Teología Católica (ESCT). Presidente de ICALA (Intercambio cultural alemán-latinoamericano)

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ese artículo se refiere en algunos párrafos al artículo: Eckholt, Sinodalidad y sororidad. Reflexiones a partir del Camino Sinodal de la Iglesia Alemana, 25-44.

publicación del estudio-MHG4 sobre la superación de los "abusos sexuales a menores por parte de sacerdotes, diáconos y religiosos varones católicos en el ámbito de la Conferencia Episcopal Alemana" (septiembre 2018). En este estudio<sup>5</sup> se identificaron muy claramente las causas estructurales de los abusos sexuales: el clericalismo, el poder en la Iglesia, una concepción autoritaria-clerical del ministerio, la moral sexual y la insuficiente inclusión de las mujeres en las estructuras eclesiásticas y en la educación y formación de los sacerdotes. Para profundizar la reflexión teológica sobre esos temas, cuatro foros temáticos fueron creados por la primera Asamblea Sinodal (Fráncfort, del 30 de enero al 1 de febrero del 2020): "El poder y la división de poderes en la Iglesia", "La existencia sacerdotal hoy", "Las mujeres en los ministerios y cargos de la Iglesia", "Vivir en relaciones saludables - vivir el amor en la sexualidad y la pareja".

La reflexión sobre esos temas tiene una historia de varios años en

la Iglesia en Alemania, por tanto no es un proyecto nuevo para la Iglesia local alemana; hace más de diez años, cuando se hicieron públicos los graves abusos en la Iglesia, se inició un proceso de diálogo a nivel de la Conferencia Episcopal con la participación de organizaciones laicales, pero el agravamiento de la crisis en la Iglesia Alemana hizo necesario este nuevo proyecto sinodal: el número de personas que abandonan la Iglesia alcanza cada año un nuevo y triste "pico", el número de ordenaciones sacerdotales sique disminuyendo, las fusiones de parroquias encuentran resistencia frente a una vida parroquial local establecida durante muchos años, especialmente si no se consulta a los voluntarios laicos, y las voces a favor de una mayor participación de las mujeres en la Iglesia son cada vez más fuertes.

Los interrogantes para la Iglesia local alemana se han intensificado de forma masiva con el estudio-MHG. Son precisamente los fieles católicos, que han contribuido a conformar la vida eclesiástica en Alemania durante décadas, los que formulan muchos interrogantes y reclaman el correspondiente cambio estructural. En cada uno de los cuatro foros sinodales, las víctimas de abuso sexuales - varones y mujeres - han participado desde el primer año en el Camino Sinodal, y la voz de ellas se convirtió en un "leitmotiv" del trabajo en los diferentes foros: "Estamos recorriendo el Camino Sinodal, movidos por el clamor y el lamento (Ex 3,7) de las víctimas de la violencia sexualizada en nuestra Iglesia", se afirma en el

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>El estudio-MHG es un proyecto de investigación interdisciplinar sobre el tema 'Abusos sexuales en la Iglesia Católica-Romana de Alemania' que se llevó a cabo de 2014 a 2017. MHG son las siglas de Mannheim, Heidelberg y Gießen, que son las ciudades dondé están situados los institutos en que trabajan los investigadores.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> El estudio-MHG puede consultarse en la página web de la Conferencia Episcopal Alemana: https://www.dbk. de/fileadmin/redaktion/diverse\_downloads/dossiers 2018/MHG-Studie-gesamt.pdf

preámbulo de los documentos votados en las diferentes Asambleas Sinodales, "Lo recorremos como un camino de conversión v renovación. Afrontamos las críticas v las acusaciones iustificadas de los afectados por el abuso de poder, la violencia sexual y su encubrimiento en la Iglesia. Queremos escuchar v proclamar de nuevo el Evangelio, la Buena Nueva de Dios, con palabras v obras. Así, el Camino Sinodal está al servicio de la evangelización. Es indispensable confesar mente la culpa v también trabajar las causas estructurales de esta culpa... Buscamos un camino para la Iglesia en este país y en estos tiempos... Confiamos nuestro Camino Sinodal a Dios y pedimos el don del discernimiento de espíritus para que nos ayude a recorrer el camino hacia el futuro."6

### El Camino Sinodal y la recepción del Concilio Vaticano II en la Iglesia Alemana

El trabajo temático de los foros se inscribe en la trayectoria de la Iglesia Alemana tras el Concilio Vaticano II. Desde los años setenta -también provocados por el Sínodo de Würzburg (1971-1975)-, la cuestión de una mayor participación de las/os laicos, las nuevas formas de cooperación entre el clero y las/os laicos, las estructuras sinodales, la reforma de la comprensión del ministerio y la formación

sacerdotal, las nuevas vocaciones pastorales y la igualdad de derechos para las mujeres en la Iglesia han sido temas recurrentes. Aquí se ha iniciado un proceso de "democratización" de la Iglesia, como lo denominaron Karl Rahner, Karl Lehmann, Hans Maier o Josef Ratzinger en los años 70. Es interesante que va en ese tiempo se discutieron los fundamentos teológicos de sinodalidad. Los documentos elaborados en los diferentes foros v votados en las Asambleas Sinodales del Camino Sinodal en Alemania se refieren, en ese sentido, al buen desarrollo de la pastoral y teología católica en las huellas del proceso de reforma iniciado por el Concilio Vaticano II. Es ciertamente un mérito del catolicismo laico en la Iglesia Alemana que sigue vivo hasta hoy en día, que las cuestiones de una reforma de la Iglesia - sobre todo en el sentido de una participación más amplia de las/os laicos y sobre todo mujeres, una "desclericalización" de las estructuras eclesiásticas v una nueva moral sexual - sean apoyadas por una gran parte de las/os fieles en Alemania. En una cultura democrática como la alemana, con valores de libertad v reconocimiento de las/os otros. esas voces de los laicos están aún más presentes.

#### La participación de las mujeres en el contexto de la Iglesia local alemana

Precisamente gracias al compromiso de las asociaciones de mujeres católicas -Federación de Mujeres Católicas Alemanas (KDFB) y Movimiento de Mujeres Católicas

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Los textos del Camino Sinodal pueden ser consultados en: <a href="https://www.synodalerweg.de/">https://www.synodalerweg.de/</a> (13.2.2023). La traducción de los textos en ese artículo es de la autora del artículo.

de Alemania (KFD)- se pudo establecer el Foro 3 del Camino Sinodal "Mujeres en ministerios y servicios de la Iglesia". Un gran número de mujeres en la "base" de la Iglesia han desarrollado durante muchos años conciencia de la relevancia de la "cuestión de la mujer" para la Iglesia. Lo que a menudo ha sido y sique siendo mal visto como "feminismo" desde una perspectiva eclesiástica conservadora -el compromiso con una cooperación igualitaria de hombres y mujeres en la Iglesia que reconozca todos los carismas de la misma manera y, relacionado con esto, el acceso de las muieres al ministerio sacramentaltiene una amplia base eclesial en el contexto de la Iglesia Alemana. Mediante nombramientos en facultades e institutos teológicos como profesoras en la formación teológica de futuros sacerdotes, teólogos laicos y profesores de religión, las mujeres además han adquirido cualificaciones teológicas y pastorales comparables a las de los varones y han podido trabajar en campos profesionales de la Iglesia.

En el marco del Camino Sinodal, la cuestión de los ministerios y cargos de las mujeres en la Iglesia se trató sobre una base amplia y teológicamente bien fundamentada que está vinculada a los debates del Sínodo de Würzburg (1972-1975) y de otros procesos pastorales diocesanos. Se ha retomado en el Foro 3 un voto sobre un diaconado sacramental para las mujeres, en la misma línea como fue discutido y votado en el Sínodo de Würzburg, y ese voto fue deliberado dentro del Camino Sinodal en el contexto de un debate de mayor alcance sobre la justicia de género y una apertura fundamental de todos los cargos eclesiales para las mujeres. Fue un momento importante v de trascendencia que en la 4a Asamblea Sinodal se pudo presentar y votar el "Grundtext" ("texto de base"), una reflexión teológica y eclesiológica fundamental, en la cual se trata sobre el acceso de muieres al ministerio sacramental, bajo la perspectiva de abrir las discusiones sobre textos magisteriales como la carta de Juan Pablo II. "Ordinatio Sacerdotalis" (1994).

Los trabajos del Foro se refieren, así, por una parte, a una mirada sobre los cargos ya ocupados por mujeres cualificadas en términos teológicos y pastorales a nivel parroquial o diocesano; por otra, a una mayor presencia de mujeres en los puestos de dirección de las diócesis y a nivel de la Conferencia Episcopal; y también a sus tareas como ministros pastorales al servicio del anuncio del Evangelio o en la administración de sacramentos como el bautismo y la asistencia matrimonial, así como su participación más amplia en la dirección de las parroquias, actividad para la que las mujeres, superando el límite del can. 517 § 2 del CIC en varias diócesis alemanas, las mujeres va han sido calificadas en los últimos años. Para la 5a Asamblea Sinodal se presentó un "Handlungstext" - "texto de acción" - en esa línea. Pero, por otro lado, también se discutió el acceso de las mujeres a cargos eclesiásticos que hasta hov no están abiertos a ellas, como el diaconado y los demás oficios sacramentales. Se presentó, así, un "Handlungstext" en esa línea para la 5a Asamblea Sinodal, Esto lleva al debate sobre el can. 1024 CIC (sólo el "hombre bautizado recibe válidamente las órdenes sagradas") v se han roto "tabúes" referentes a la discusión científica de documentos eclesiásticos con gran fuerza magisterial vinculante como la "Ordinatio sacerdotalis" (1994). El voto de la Asamblea consistió sobre todo en abrir espacios de reflexión v discusión sobre ese tema importante y seguir, también en el futuro y a nivel de la Iglesia universal, reflexionando sobre esa temática.

El "leitmotiv" del Camino Sinodal de la Iglesia Alemana, la gran crisis de los abusos, se refleja en todos sus foros y los documentos elaborados para las Asambleas Sinodales. El foro 3 tocó en un texto de acción el tema del abuso de mujeres por parte de clérigos, y esa temática también fue tratada en el foro 2 sobre el sacerdocio. En los documentos de ese foro se enfoca la importancia de la inclusión de mujeres dentro de la formación del clero, la prevención referente a abusos, la apertura del sacerdocio para varones casados, y la importancia de una formación sexual para poder llegar a una mayor madurez en el camino hacia el sacerdocio. Muchas líneas de reflexión dentro de los foros y de las Asambleas Sinodales han convergido hacia una nueva visión de los ministerios en general, dentro de una Iglesia que se comprende como Iglesia diaconal, en las huellas del Jesús pobre, que está continuamente en proceso de conversión hacia el mensaje liberador del Evangelio.

# El Camino Sinodal como proceso de discernimiento espiritual

La interacción de las voces del trabajo pastoral y del trabajo de las asociaciones de ióvenes o de muieres, de la ciencia teológica, del liderazgo eclesiástico y parroquial, las voces de los obispos, de las/os laicos, de los sacerdotes y de los diáconos, de los varones y de las mujeres, especialmente las voces de los ióvenes fue un proceso vivo, excitante y creativo en el que todos han empezado a entender v a aprender juntos lo que significa la sinodalidad. Las diferentes voces son un refleio de la diversidad católica de nuestra Iglesia local y de la pluralización de las opciones pastorales y teológicas.

Ciertamente, se hizo también evidente en las discusiones cómo se trazan las líneas fronterizas, especialmente con respecto a la interpretación de la naturaleza vinculante de las declaraciones magisteriales como la carta de Juan Pablo II "Ordinatio sacerdotalis", o con respecto a la moral sexual. Uno de los momentos más críticos en el desarrollo del Camino Sinodal fue, en ese sentido, el momento cuando el documento de base del foro 4 sobre las líneas fundamentales de una moral sexual renovada no recibió en la 4.ª Asamblea los 2/3 mayoría del voto de los obispos; es un texto donde se valora la diversidad

de formas de vida v se abre la polaridad sexual - masculino/femenino de la tradición de la Iglesia, Pero, también ese momento de crisis es parte de un proceso sinodal, y junto con muchas conversaciones, con el escuchar de las diferentes voces. fue posible buscar caminos en común v no perder la esperanza; hemos recibido fuerza en las oraciones v celebraciones eucarísticas en el curso de las Asambleas Sinodales.

Y en nuestros procesos de discernimiento teológico hemos visto que es bueno que en el trabajo dentro del Camino Sinodal se han ahordado las áreas centrales de conflicto teológico y pastoral de las últimas décadas. Por fin se están discutiendo abiertamente temas que, o bien se negociaban en una "zona gris" eclesiástica, como la participación de las mujeres en el ministerio sacramental a través de modelos de liderazgo congregacional, o bien eran tabú y no se podían discutir abiertamente, como el acceso de las mujeres al ministerio sacramental diaconal y sacerdotal. Por otra parte, de forma dolorosa, se juega con las posiciones magisteriales -especialmente la "Ordinatio sacerdotalis"- como expresión de la "fe católica" que parece estar en juego cuando se piden cambios al servicio de la evangelización y de una Iglesia creíble. Aquí se pone de manifiesto la importancia del proceso sinodal mundial abierto por el papa Francisco, que ha de conducir al Sínodo de los Obispos de octubre del 2023 y octubre del 2024, donde se han de aclarar cuestiones fundamentales de la "sinodalidad".

El Camino Sinodal es, en este sentido, un camino de fe que nos conduce a una profundización muy especial de la Revelación cristiana. No se trata de cuestiones periféricas, no se trata -como quieren interpretar los críticos- de una comprensión meramente funcional de la Iglesia cuando se trata de la participación más amplia de las mujeres en los ministerios y cargos. Son temas de una trascendencia global como lo muestra el Informe sobre los procesos sinodales a nivel mundial. Aquí estamos en medio de cuestiones de fe, en cierto sentido en medio de una "batalla espiritual", y es precisamente por eso que en el Camino Sinodal se trata de una profundización en la "evangelización", como el papa Francisco pidió en su carta escrita el 29 de junio del 2019 al "pueblo de Dios peregrino en Alemania" con respecto al Camino Sinodal. Aguí tiene mucha importancia el trabajo teológico; incluye el gran "arte" de poder descubrir la dimensión espiritual más profunda en el desarrollo de los argumentos y las posiciones teológicas. La sinodalidad en un nivel teológico significa poder aprender ese "arte" junto con los muchos otros que están en el camino.

#### El Camino sinodal y la Iglesia mundial

El Camino Sinodal de la Iglesia local alemana es un reto desde la perspectiva de la Iglesia mundial, pero también un signo de esperanza: Todas las cuestiones que se plantean en los foros tienen que

ver con la superación de la brecha cada vez más grande entre la vida y la fe, y con hacer que la Iglesia de "hoy" sea creíble como la Iglesia de Jesucristo, que siempre emprende el camino de la conversión. Las cuestiones tratadas en el Camino Sinodal de Alemania sobre el poder v la participación, la mayorparticipación de las/os laicos, especialmente de las mujeres en la Iglesia, la superación de las estructuras clericales v una seria confrontación con los modos de vida de la modernidad, apuntan a la raíz de una crisis que tampoco se detiene en las Iglesias del Sur. Una nueva cultura de las relaciones, la justicia de género, las nuevas formas de percibir el ministerio y el abandono del "clericalismo" no solo son piedras de toque para la capacidad de la Iglesia de inculturarse en la sociedad moderna, sino también para saber si la propia Iglesia está preparada para una nueva conversión a la Palabra de Dios y para escuchar el mensaje liberador del Reino de Dios. El preámbulo del Camino Sinodal dice: "Queremos ser capaces de proclamar el mensaje del Evangelio de tal manera que hagamos justicia a las personas en sus respectivos mundos vitales. Compartimos la convicción de que la fe católica tiene el poder de reconocer los signos de los tiempos, interpretarlos a la luz del Evangelio y actuar en consecuencia. Estamos convencidos de que la crisis de la Iglesia, que se manifiesta en los crímenes de violencia sexualizada y su encubrimiento, no es el fin de la Iglesia,

a pesar de las graves culpas. Incluso en esta profunda crisis de fe existe la posibilidad de conversión v de un nuevo comienzo. La Iglesia Católica ha perdido credibilidad en muchos ámbitos, que espera recuperar. Esto solo puede ocurrir a través de un cambio que contemple tanto un cambio institucional como un cambio de actitud." "El camino sinodal de la Iglesia católica en Alemania es también un proceso de aprendizaie de la sinodalidad... En este camino, no todo tiene éxito de inmediato y a la primera. Una tarea importante es, por tanto, permanecer juntos en este camino. Los simples pronósticos para la Iglesia no servirán de nada. Se trata de un futuro abierto a giros y desarrollos sorprendentes, lleno de confianza en la promesa de Jesús de que el Espíritu de Dios guiará a su Iglesia 'en toda verdad' (Jn 16,13)."

### Bibliografía:

Eckholt, Margit. "Sinodalidad y sororidad. Reflexiones a partir del Camino Sinodal de la Iglesia Alemana". *Iglesia Viva* 289 (2022): 25-44.

\_\_\_\_\_.Frauen in der Kirche. Entre el desempoderamiento y el empoderamiento. Würzburg: Echter, 2020.

\_\_\_\_\_.. "¿Ministerios para mujeres en la Iglesia? Debates en el camino sinodal de la Iglesia Alemana".Teología y Vida 61, 4 (2020):511-535.